

Estado y sociedad civil coinciden en necesidad de fortalecer las Defensorías Municipales de niños y adolescentes

En discusión de estudio “Las políticas públicas de protección infantil: Una mirada a las Demuna”

“Las políticas públicas de protección infantil: Una mirada a las Demuna” investigación breve del estudio Niños del Milenio, que ejecuta GRADE, fue presentada el 29 de mayo por su investigador Víctor Saldarriaga, y comentada por María del Carmen Santiago, Directora de Niñas, Niños y Adolescentes del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. A la presentación, realizada en el auditorio de GRADE, asistieron representantes de entidades estatales, las ONG, la cooperación internacional, las iglesias, así como de centros académicos y de investigación.

“(Es) un estudio breve, ágil, fresco, que no solo nos permite conocer el maltrato infantil, sino también las respuestas que hay a esta problemática, los ajustes que debemos hacer y las nuevas rutas que debemos emprender”, afirmó Santiago ante los asistentes, quienes también brindaron sus opiniones.

En este sentido, los funcionarios estatales y los miembros de la sociedad civil concordaron en que la Defensoría Municipal del Niño y Adolescente (Demuna) es una entidad que se debe robustecer porque su cercanía a las familias les facilita la tarea de atención del maltrato infantil. Sin embargo, los participantes también reconocieron que las Demuna requieren incrementar sus esfuerzos de prevención de la violencia contra los niños para reducir este problema tan penoso y generalizado en el país.

Ahora bien, durante el taller, se admitió que las estadísticas nacionales sobre la prevalencia e incidencia del maltrato infantil son parciales: cubren un número limitado de regiones, abarcan ciertos grupos de edad dentro de los posibles afectados, o se construyen sobre la base de denuncias. No obstante, se acordó que las cifras nominales y sus tendencias exigen reforzar las políticas de protección infantil y servicios de promoción de los derechos de los niños y adolescentes, como la Demuna.

“El problema del abuso infantil se habría intensificado en el Perú, si bien no es cierto que podemos diferenciar si es el incremento de denuncias o si es un tema de agravamiento del problema. Es necesario establecer políticas públicas en defensa de los niños y adolescentes e identificar a los grupos en riesgo”, sostuvo el investigador Saldarriaga.

Aunque el estudio Niños del Milenio se aplica en el Perú sobre una muestra reducida de niños y niñas, tiene la particularidad de que se les pregunta sobre violencia a los propios menores. Además, posee la característica de que se les consulta a los niños si el maltrato fue en el hogar, la escuela, o en ambos. Ninguno de esos criterios son empleados en las encuestas nacionales gubernamentales.

La investigación, que se publicó como el Boletín de Niños del Milenio N.4 de políticas públicas sobre infancia, describe el papel de la Demuna en el contexto social peruano, al tiempo que analiza a un grupo de jóvenes en riesgo que accedieron a este servicio. La información del trabajo proviene de la tercera ronda de encuestas del estudio Niños del Milenio. El boletín puede ser descargado del portal del estudio Niños del Milenio:

<http://www.ninosdelmilenio.org/publicaciones/es/publicaciones/listado/0006/-boletines-de-politicas-publicas>

El estudio de largo plazo Niños del Milenio, conocido internacionalmente como Young Lives, sigue la vida de 12 000 niños durante quince años en Etiopía, India, Perú y Vietnam -cerca de 3000 niños en cada país- para identificar las causas y consecuencias de la pobreza infantil. Las instituciones responsables del estudio en el Perú son GRADE y el Instituto de Investigación Nutricional (IIN).

Contacto: Virginia Rey-Sánchez. Estudio Niños del Milenio/GRADE. Teléf: 247-9988.Cel: 99927-3024